

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

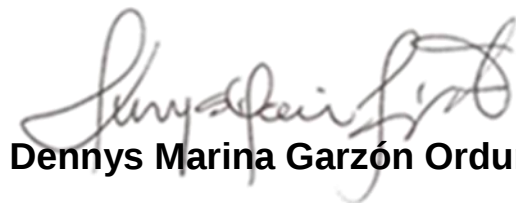
Manizales, trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022).

Se señala el día viernes veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022) a partir de las 10:30 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, dentro de la actuación seguida en contra de JUAN CARLOS PULGARÍN RESTREPO por el punible de actos sexuales abusivos con menor de catorce años.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,



Dennys Marina Garzón Orduña